



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración  
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

LA MOLINA, 17 DE MAYO DEL 2024

**OFICIO MÚLTIPLE N° 00112 – 2024 – DIR.UGEL 06/J – AGE BRE**

Señores(as):

**DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR  
NIVEL SECUNDARIA Y BÁSICA ALTERNATIVA DE LA UGEL 06**

Presente. –

<b>ASUNTO</b>	: Remito Cronograma y Cartillas Informativas del Concurso Nacional Crea y Emprende 2024
<b>REFERENCIA</b>	: OFICIO MUL. N° 262-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP OFICIO N° 00282-2024-UGEL06/DIR-AGEBRE EGP-EBR2024-INT-0047800

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo en nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 y; en virtud a los documentos de la referencia, remito Cronograma y Cartillas Informativas del Concurso Nacional Crea y Emprende, para su implementación en de las Instituciones Educativas del nivel Secundaria y los Centros de Educación Básica Alternativa, en concordancia al cronograma propuesto. Se comparte el drive donde se encuentran los documentos:

[CARTILLAS CYE 2024](#)

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

**Mg. ROSARIO ORÉ PERLACIOS**

DIRECTORA(E) DEL PROGRAMA SECTORIAL II  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06



ROP / DR. UGEL 06  
JGOR / J. AGE BRE  
FDACH / EE. – AGE BRE



[www.ugel06.gob.pe](http://www.ugel06.gob.pe)

Av. La Molina 905  
La Molina – Lima – Perú  
agebre.corazon@ugel06.gob.pe



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



EXPEDIENTE N°

EGP-EBR2024-INT-0047800

DIA	MES	AÑO
16	MAYO	2024

Importante:

- 1) Mantener esta Hoja como caratula del expediente.
- 2) No sellar como cargo de recepcion

## HOJA DE RUTA

Nº	DESTINATARIO	FECHA	ACCIONES	REMITENTE
1	ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL	16/05/2024		EQUIPO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - FEDER ARELLANO CHUCO
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

ACCIONES :

1. TRAMITAR	7. ARCHIVAR	13. PROYECTAR RESOLUCION	19. CONOCIMIENTO Y ARCHIVO	25. REVISAR
2. OPINION	8. SOLUCION DANDO CTA POR ESCRITO	14. ACCION INMEDIATA	20. AUTORIZADO	
3. INFORME	9. ATENCION DE ACUERDO A LO SOLICITADO	15. EVALUAR Y RECOMENDAR	21. POR CORRESPONDERLE	
4. CONOCIMIENTO Y ACCIONES	10. HABLAR CONMIGO	16. AGREGAR ANTECEDENTES	22. VER OBSERVACIONES	
5. SEGUN LO COORDINADO	11. SOLICITAR ANTECEDENTES	17. PROYECTAR BASES	23. SUPERVISAR	
6. COORDINAR CON EL AREA USUARIA	12. PREPARAR RESPUESTA	18. VERIFICAR STOCK Y ATENDER	24. REVISAR Y VISAR	

OBSERVACIONES :

EQUIPO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR :



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

LA MOLINA, 17 de mayo de 2024

**OFICIO N° 00282 – 2024 – UGEL 06/DIR – AGE BRE**

Señora:

**Mg. ROSARIO ORÉ PERLACIOS**

DIRECTORA(E) DEL PROGRAMA SECTORIAL II  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N°06

**Presente. –**

**ASUNTO : Firma de oficio sobre de difusión de Cronograma y Cartillas Informativas del Concurso Nacional Crea y Emprende 2024**

**REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 00262-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP  
OFICIO MÚLTIPLE N° 00012-2024-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID  
EGP-EBR2024-INT-0047800**

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, en virtud a los documentos de la referencia, para solicitarle la emisión de oficio de la referencia, y la difusión en los medios digitales correspondientes con un banner.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

**FIRMA DIGITAL**

**Dr. JUAN GUILLERMO ORTIZ RECINAS**

Jefe del Área de Gestión de la Educación  
Básica Regular y Especial – UGEL 06

JGOR / J. AGE BRE  
FDACH / EE - AGE BRE



Firmado digitalmente por:  
ORTIZ RECINAS Juan  
Guillermo FAU 20332030800 hard  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 17/05/2024 10:26:09-0500



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación  
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión  
Pedagógica de la Educación  
Básica y Técnico Productiva

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

Lima, 06 de mayo de 2024

## OFICIO MÚLTIPLE N° 00262-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

Señores

**DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07 DE LIMA METROPOLITANA**

Presente.-

Asunto: **Cronograma de etapa IE de los Concursos Educativos 2024-Etapa Institución Educativa**

Referencia: a) Resolución Ministerial N° 587-2023-MINEDU  
b) O.M. N° 009-2024-MINEDU/VMGP-DGBR-DEFID

Me dirijo a usted, para saludarle cordialmente e informar que, en el marco de los documentos de la referencia, normas que disponen el calendario de los **Concursos Educativos 2024**, precisando que la etapa de Institución Educativa se implementa según siguiente detalle:

ETAPA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		
Nº	CONCURSO	FECHA
01	Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas"	Desde el inicio del año escolar al 31 de mayo
02	Juegos Florales Escolares Nacionales	Desde el inicio del año escolar al 31 de mayo
03	XX Olimpiada Nacional Escolar de Matemática	Desde el inicio del año escolar al 31 de mayo
04	Concurso Nacional Crea y Emprende	Desde el inicio del año escolar al 31 de mayo
05	Feria Nacional Escolar de Ciencia y Tecnología EUREKA (Etapas: IE – UGEL – Regional – Nacional)	Desde el inicio del año escolar al 30 de agosto
06	Concurso Nacional de Comprensión Lectora Inicial, Primaria y Secundaria (Etapas: IE – UGEL- DRE- Macro regional – Nacional)	Del 21 de junio al 28 de junio

En ese sentido, se solicita comunicar a las Instituciones Educativas de su jurisdicción el mencionado cronograma.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente  
**GLADYS LILIANA GUERRA CABRERA**  
Directora de la Oficina de Gestión Pedagógica de  
Educación Básica y Técnico Productiva

GLGC/D.OGPEBTP  
RDLC/E.E.OGPEBTP



GUERRA CABRERA Gladys  
Liliana FAU 20330611023  
soft

DIRECTORA DE LA  
OFICINA DE GESTIÓN  
PEDAGÓGICA DE  
EDUCACIÓN BÁSICA Y  
TÉCNICO PRODUCTIVA -  
DRELM

FIRMA DIGITAL  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Soy el autor del documento

EXPEDIENTE: ESP-EBR-EBE2024-INT-0337980 CLAVE: AB91F4

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_2/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



Jr. Julián Arce N° 412 - Santa Catalina  
La Victoria  
T: (01) 500-6177

[www.gob.pe/regionlima-dre](http://www.gob.pe/regionlima-dre)



PERÚ

Ministerio  
de Educación*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

Lima, 26 de febrero de 2024

**OFICIO MÚLTIPLE N° 00009-2024-MINEDU/VMGP-DIGEPR-DEFID**

Señores  
Directores/Gerentes Regionales de Educación  
Presente.-

**Asunto:** Asistencia técnica “Orientaciones para la implementación de los Concursos Educativos 2024 – Etapa Institución Educativa, en el marco del Buen Inicio del Año Escolar”

**Referencia:** Resolución Ministerial N° 587-2023-MINEDU

De mi consideración:

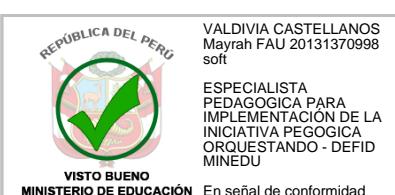
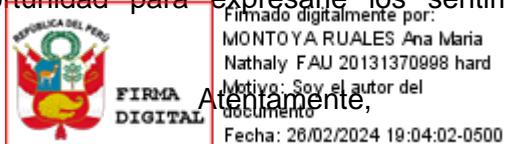
Es grato dirigirme a ustedes, en atención al documento de la referencia, mediante el cual se aprobaron los “Lineamientos para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la Educación Básica para el año 2024”; que establece las actividades a desarrollar a nivel nacional en el presente año lectivo referidas al desarrollo del área curricular de educación física, la promoción de una vida activa y saludable, las iniciativas pedagógicas (Expresarte, Orquestando y WIÑAQ), los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos y los Concursos Educativos.

En ese sentido y ante la proximidad del inicio del año escolar; convocamos a participar de una reunión virtual y brindar asistencia técnica los siguientes especialistas de las Direcciones/Gerencias Regionales de Educación:

- Especialista designado del Concurso Educativo ONEM de la DRE
- Especialista designado del Concurso Educativo JFEN de la DRE
- Especialista designado del Concurso Educativo PNJMA de la DRE
- Especialista designado del Concurso Educativo Crea y Emprende de la DRE
- Especialista designado del Concurso Educativo EUREKA de la DRE
- Especialista designado del Concurso Educativo El Perú Lee de la DRE

La reunión se realizará en la plataforma virtual Edutalentos, el próximo jueves 29 de febrero del presente a las 15:00 horas, en el siguiente enlace: <https://edutalentos.pe/saladigital6/>

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.



EXPEDIENTE: DEFID2024-INT-0167603 CLAVE: A8358E

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_5/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5/VDD_ConsultaDocumento.aspx)BICENTENARIO  
PERÚ  
2024Calle Del Comercio 193  
San Borja, Lima 41, Perú  
T: (511)615 5800



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Firmado digitalmente por:  
MONTOYA RUALES Ana María  
Nathaly FAU 20131370998 hard  
Motivo: En señal de  
conformidad  
Fecha: 09/04/2024 11:15:11-0500

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 08 de abril de 2024

**OFICIO MÚLTIPLE N° 00012-2024-MINEDU/VMGP-DIGEGR-DEFID**

Señores

**DIRECTORES REGIONALES DE EDUCACIÓN**

**GERENTES REGIONALES DE EDUCACIÓN**

**DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL**

Presente.-

**Asunto:** CARTILLAS CON ORIENTACIONES E IDEAS PARA PARTICIPAR EN LOS CONCURSOS EDUCATIVOS - ETAPA IE

**Referencia:** a) Resolución Ministerial N°587-2023-MINEDU

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo y en atención al documento a) de la referencia, donde se aprueba los lineamientos para la prestación del servicio educativo en instituciones y programas educativos de Educación Básica para el año 2024", que establece en su numeral 9 Actividades Complementarias, el desarrollo de los "Concursos Educativos" como estrategias movilizadoras de los diversos aprendizajes establecidos en el CNEB que contribuyen al logro del perfil de egreso del estudiante.

En tal sentido, con el fin de brindar orientaciones para el desarrollo de la etapa IE agradeceré difundir las citadas cartillas y orientaciones para su ejecución y seguimiento; así como efectuar las respectivas acciones de coordinación y previsión en sus jurisdicciones para garantizar el desarrollo de la etapa IE de los Concursos Educativos 2024. A continuación, los enlaces de los Anexos de cada concurso educativo:

JEFEN	: <input type="checkbox"/> <a href="#">CARTILLAS - JFEN</a> otro enlace: <a href="https://acortar.link/SXfk4v">https://acortar.link/SXfk4v</a>
JMA	: <input type="checkbox"/> <a href="#">CARTILLAS - JMA</a> otro enlace: <a href="https://acortar.link/GZ1WNA">https://acortar.link/GZ1WNA</a>
EUREKA	: <input type="checkbox"/> <a href="#">CARTILLAS - EUREKA</a> otro enlace: <a href="https://acortar.link/bzzBxc">https://acortar.link/bzzBxc</a>
ONEM	: <input type="checkbox"/> <a href="#">CARTILLAS - ONEM</a> otro enlace: <a href="https://acortar.link/5K7wLy">https://acortar.link/5K7wLy</a>
CYE	: <input type="checkbox"/> <a href="#">CARTILLAS - CyE</a> otro enlace: <a href="https://acortar.link/1hqTnW">https://acortar.link/1hqTnW</a>
EPL	: <input type="checkbox"/> <a href="#">CARTILLAS - EL PERÚ LEE</a> otro enlace: <a href="https://acortar.link/DL3bUb">https://acortar.link/DL3bUb</a>



CARDENAS NOBLECILLA  
Juliana Patricia FAU  
20131370998 soft

Especialista para la gestión operativa de la iniciativa pedagógica - DEFID  
MINEDU

En señal de conformidad  
2024/04/08 17:20:52

Para las coordinaciones respectivas, podrán comunicarse con los Especialistas DEFID: Jesús Desiderio Gómez Arrieta al correo JGOMEZ@minedu.gob.pe o al teléfono 906384355 y Miguel Angel Tomas Diaz al correo mitomas@minedu.gob.pe o al teléfono 964636689.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

EXPEDIENTE: DEFID2024-INT-0273293 CLAVE: B59E33

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_2/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024

[www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)

Calle Del Comercio 193  
San Borja, Lima 41, Perú  
T: (511)6115 5800

